



Segundo encuentro

Mitma reúne a la Comisión Mixta para el seguimiento del sistema de compensación del transporte de mercancías en Canarias

- Durante el nuevo encuentro, se ha analizado la normativa que afecta a las ayudas al sector y se han debatido las normas de funcionamiento interno de la Comisión.
- El objetivo es mejorar la eficiencia del sistema de compensación que financia el transporte marítimo y aéreo de mercancías interinsular, entre las Islas Canarias y la Península y las Islas Canarias y otros países de la Unión Europea.
- La Comisión está formada por los ministerios de Transportes, Economía y Hacienda, la delegación del Gobierno, el Gobierno de Canarias y representantes de asociaciones industriales y agrícolas y de operadores de transporte marítimo y aéreo.

Madrid, 23 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha reunido de nuevo a la Comisión Mixta para el seguimiento del sistema de compensación que financia el transporte marítimo y aéreo de mercancías interinsular, entre las Islas Canarias y la Península y entre las Islas Canarias y otros países de la UE, y que cuenta con un presupuesto de 69 millones de euros este año.

Durante este segundo encuentro, se ha analizado la normativa que regula las ayudas, centrando la atención en la comunitaria de ayudas de Estado; se ha debatido sobre las normas internas funcionamiento de la propia Comisión, se ha dado continuidad a los trabajos iniciados con su constitución en febrero de este año, y se han atendido las cuestiones planteadas por los representantes de las asociaciones.

Así, Mitma ratifica su vocación de que la Comisión Mixta sea un foro de diálogo entre todos los agentes implicados en la gestión y tramitación de las ayudas previstas en el sistema que, a su vez, vela porque todo el proceso de gestión y tramitación de las ayudas compensatorias se lleve a



Nota de prensa

cabo con la máxima eficacia y teniendo en cuenta a todas las partes involucradas.

La Comisión Mixta está presidida por la Dirección General de la Marina Mercante, dependiente de la Secretaría General de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de Mitma y en ella se integran la Delegación del Gobierno en las Islas Canarias, dos representantes del Gobierno de Canarias, un representante del Ministerio de Hacienda y Función Pública, un representante de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, así como representantes de las principales asociaciones de los sectores industriales y agrícolas en las islas y un representante de los operadores de transporte.